

nio y vidrio claro, planta alta de DE AMÉRICA.

JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, jueves 5 de enero del 2012, las 15h42. Agréguese a los autos el escrito presentado - En atención al mismo, revisado que ha sido el proceso consta a fojas 68 del proceso en el informe pericai con la firma de Dr. Enrique Arias depositario judicial. El pedido de nullidad presen-Arias depositario judicial. El pedido de nullidad presentado por los señores José Miguel Sevilla Tobar y Carlota Magdalena Estrella Valencia se lo niega por extemporáneo. Se le previene al Dr. Santiago Peña Ayala que de insistir en su acti Ayala que de insistir en su acti-tud de entorpecer el desarrollo del juicio con el contenido del Art. 132 del Código Orgánico de la Función Judicial en con-cordancia con el Art. 293 del Código de Procedimiento. En Código de Procedimiento- En consecuencia, se señala para el dia viernes 16 de marzo del año 2012, decle las trece horas en la Secretaria de esta judica-tura tenga lugar el remate del bien inmueble embargado, las posturas se recibirán en base a las dos terceras partes del availo practicado depositando en dinero en efectivo o en che-que certificado a nombre de esta judicatura. Publiquese el extracto en uno de los diários esta judicatura. Publiquese el extracto en uno de los diarios de mayor circulación y que se editan en esta ciudad de Quito en legal y debida forma, procesase a la colocación de

los carteles respectivos, en los os carteles respectivos, en los derechos y acciones del blen inmueble materia de la presente causa, cuyas características se detallan a continuación: UBICACIÓN:
El terreno se encuentra ubica-

El terreno se encuentra ubicado en el Distrito Metropolitano
de Quito, Parroquia Rural de
San Antonio de Pichincha, al
mismo que se accede por dos
vias:
La primera por la calle
Equinoccial en el sentido Oeste
Este beate (l'egrap la pisalira.

Equinoccial en el sentido Oeste - Este hasta (legar a la piscina municipal y a partir de este referente, se recorre aproxi-madamente 1 Km de distancia por la vía que conduce a las canteras.

El segundo ingreso es tomando la vía a La Pampa y desde el Club de Liga, se recorren aproximadamente 2 Km, por la calle Juana Engheri (futura vía Perimetral Simón Bolívar) desde la que se accede al terri desde la que se accede al terre-no por la calle transversai lla-mada las canteras a 500 m. de distancia aproximadamente. 2. LIMITES Los límites generales del terreno de 26.155,00 m2 de

terreno de 26,155,00 m2 de área son:
NORTE: en parte con el Río
Monjas y en otra con propiedad particular.
SUR: Calle pública que conduce a las canteras
ESTE: Terreno de la señora
Burbano

peritaje, corresponde al 19% de los derechos y acciones del lote de mayor extensión de veinte y seis mil ciento cin-cuenta y cinco metros cuadra-dos de superficie.

La propiedad materia del peritaje, está limitada por los

siguientes linderos; NORTE: Con una longitud de 47,00 m. limita con el terreno de la familia Paliz Núñez. 13,85; m2; 25; \$ 346,25

7; Poste de cemento de luz eléc-trica; 1; u; 1500; \$ 1.500,00 8; Transformador; 1, u; 500; \$ 500,00

9: Arboles de aguacate; 47; u; 55; \$ 2.585,00 10; Árboles de limón; 20; u; 35; \$ 700,00

Joseph German, 20, ut. 35, \$700.00 Valor fotal \$ 112.016.35 DETAILE DEL PERTALE EL PERTALE EL MINIE SUR terreno tiene un carramiento de doble piedra de basilica de 2,50 m de alto, cubriendo una longitud de 47 m en el que se halla una puerta precaria de 18,8 m de malla electro soldada. El límite Este del terreno tiene

El l'imite Este del terreno tiene un cerramiento de bloque de 2,60 alto, cubriendo una longitud de 100 m. En el limite Norte del Terreno no existe cerramiento. La construcción precaria número 1, de 61,4 m2 de cupratical biase carracterío.

numero 1, de 61,4 m2 de superficie, tiene mampostería de bloque enlucido al interior y exterior cubierta de Eternit sobre pingos, pisos de cermento, ventanas de hierro y vidrio y dos puertas de tol.

y dos puertas de tol.

La construcción precaria numero 2, de 144 m2, de superficie, tiene mampostería de bloque enlucido al interior y exterior cubierto de Eternit sobre pingos, pisos de cemento, ventanas de hierro y vidrio. y dos puertas de madera dete-riorada. La construcción precaria, número 3, de 13.85 m2 de

Un egoista es aquel que se empeña en bablarte de si mismo cuando tu te estas muriendo de ganas de bablarle deti

Escritor, pintor y director de cine fr

cisiete horas, se llevará a cabo el remate del bien inmueble

las vías internas, otras son de tierra, hay alumbrado público, aceras en la parte que hay adoquín y en las vías de tierra

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA** DE ESTATUTOS DE DANIELCOM **EQUIPMENT SUPPLY S.A.**

Se comunica al público que DANIEL-COM EQUIPMENT SUPPLY S.A. con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumento su capital en USD \$ 600.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pú-blica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de diciembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJCPTE.Q.12.000313 de 20 de enero de 2012.

virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SO CIAL: El capital suscrito de la compañía es de SEISCIENTOS OCHO MIL DÓLA-RES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 608.000,00), dividido en seiscientas ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una...

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de enero de 2012.

Ab. Hugo Arias Salgado INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

no hay aceras, existe escuela, colegio, policía comunitaria, iglesia, mercado, transporte público, agua teléfono, alcan-tarillado, luz eléctrica, CARACTERISTICAS DE LA

PROPIEDAD

Es un terreno de forma muy
irregular y topografía con nivel
positivo que va de Sur a Norte,
se ingresa por un portón único,
vehicular y peatonal fabricado
cerrar con pared una pártis dei
lindero Sur solo por seguridad. Lindero Oeste realizadó
con columnas de hormigón y

0)

paredes de bloque. En el huerto hay una pequeña bodega rea-lizada con paredes de bloque y cubierta de asbesto cemento sin puerta. VIVIENDA

CONSIGUIENTES, QUE POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, DICTADA EN EL JUICIO VERBAL SUMARIO DE RESCISIÓN DE CONTRATO SIGNADO CON EL NRO. 1099-Para el ingreso a la vivien-da se sube tres gradas a la puerta principal realizada en madera con vidrio catedral, la estructura de la vivienda es de hormigón armado con cubier-"Avistratunciación resendo -SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL, PARA LOS FINES DE LEY

SIGNADO CON EL NO. 1099-2007-JR. EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, EL DÍA UNO DE MARZO DEL DOS MIL DOCE DESDE LAS TRECE HORAS HASTA LAS DIECISIETE INDASSE! I FVARÍA CARDE! Agua Duice en una extensión de 68.63 MIS e.- USO DEL SUELO

CONSIGUIENTES, QUE POR

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

CULTIVOS VERDES S.A. CULTIVERDE

Lacompañía CULTIVOS VERDESS.A. CULTIVERDE se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de Enero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.000405 de 26 de Enero de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 30.000,00 Número de Acciones 30.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, CONSIGNACIÓN DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN ORIGINADOS EN LA PRODUCTOS FLORICULTURA.....

Quito. 26 de Enero de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURÍDICO SUBROGANTE

PRODUHACIENDA CIA, LTDA EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo que dispone el Art. 393 de la Ley de Compañías en vigencia, en m calidad de Liquidador de la compañía PRODUHÁCIENDA CIA, LTDA, EN LIQUIDA, veinte dias contados a patrif de la última publicación del presente aviso con el objeto de que presenten los documentos de crédito que acrediten su Derecho.

Se deja constancia que transcurrido el término antes mencionado se tomará en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado dicha calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la Contabilidad de la Compañía, con la debida jus-

El Domicilio actual de la compañía: Calle Antonio Roman Oe-9-135 y Fray Agustin León Sector San Fernando Quito Distrito Metropolitano.

Quito, 20 de Enero de 2012

Carlos Rodrigo Carrillo Coque LIQUIDADOR